BOLETÍN ESPECIAL HIPERTENSION

2017; 11, número 6 diciembre

Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas Mayabeque.

Artículos de Interés especial

Guía Cubana de
Diagnóstico,
Evaluación y
Tratamiento de la
Hipertensión
Arterial

Nueva Guía de HTA de EE.UU.

Debate mundial sobre la Guía Americana AHA/ACC de Hipertensión arterial 2017

Editorial

El incremento en Cuba de la hipertensión arterial hace necesario que se preste mayor atención al control de la misma, por ello se dedica este número a este tema.

La hipertensión arterial es una condición muy frecuente y el principal factor relacionado con la mortalidad en todo el mundo. Las cifras de presión aumentan gradualmente con la edad, por lo que la prevalencia de hipertensión depende notablemente del segmento etario considerado.

Según la Organización Mundial de la Salud las complicaciones derivadas de la hipertensión arterial son la causa de 9,4 millones de defunciones cada año en el mundo.

La Organización Panamericana de la Salud estima que la bertensión afecta entre el 20% de la población adulta de la gión, lo que significa que en Américas alrededor de 250 llones de personas padecen presión alta.

Cuba, según el Anuario Estadístico de Salud, en 2016 se elevó el reporte de la prevalencia por la dispensarización para la

hipertensión arterial, cuya tasa fue de 219,4 por cada 1000 habitantes.

El Ministerio de Salud Pública ha elaborado el Programa Nacional Prevención. Diagnóstico, Evaluación y Control de la Hipertensión Arterial. aue constituye guía y herramienta esencial para todos los niveles de atención del Sistema Nacional de Salud. principalmente en Atención Ambulatoria, donde la hipertensión arterial constituye una de las primeras demandas de asistencia.

Prevenir la hipertensión resulta una tarea prioritaria de la Atención Primaria de Salud.

Fuentes consultadas:

Ministerio de Salud Pública. Dirección de Registros Médicos y Estadística de Salud. Anuario Estadístico de Salud 2016 [Internet]. La Habana: MINSAP; 2017 [citado 13 Dic 2017]. Disponible en: http://files.sld.cu/dne/files/2017/05/Anuario E

http://files.sld.cu/dne/files/2017/05/Anuario Estad%C3%ADstico de Salud e 2016 edici %C3%B3n 2017.pdf

Organización Mundial de la Salud [Internet]. Ginebra, Suiza: OMS; c2017 [citado 13 Mar 2017]. Hipertensión. Disponible en: http://www.who.int/topics/hypertension/es/

Organización Panamericana de la Salud [Internet]. Washington, D.C.: OPS; [citado 13 Mar 2017]. Hipertensión.Disponible en: http://www2.paho.org/hq/index.php?option=com_topics&view=article&id=221&Itemid=408 78&lang=es

¿Qué es la hipertensión arterial?

La definición de hipertensión arterial es **convencional**, es decir, es establecida por acuerdo de expertos y se basa en estudios clínico-patológicos que demuestran que mientras más elevada es la tensión arterial se presentan mayores complicaciones y aumenta la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares y renales crónicas, entre otras morbilidades.

La **hipertensión arterial sistémica** es una enfermedad crónica con alta prevalencia que es, al mismo tiempo, una enfermedad y un factor de riesgo para otras enfermedades crónicas no trasmisibles, manteniendo su potencialidad de daño en órganos diana a cualquier edad, etnia y sexo. Uno de cada tres adultos en Cuba padece de hipertensión arterial.

La presión arterial puede ser afectada por:

- La cantidad de agua y las concentraciones de sales que hay en el organismo
- El estado de los riñones, del sistema nervioso o de los vasos sanguíneos
- Los niveles hormonales

La posibilidad de padecer una hipertensión aumenta con el envejecimiento porque los vasos sanguíneos se vuelven más rígidos con la edad. Cuando esto sucede, la presión arterial se eleva. La hipertensión arterial a su vez, aumenta la probabilidad de sufrir un accidente cerebrovascular, un ataque cardíaco, insuficiencia cardíaca, enfermedad renal o muerte prematura.

Muchas veces no se presentan síntomas. En la mayoría de las personas, la hipertensión arterial se detecta cuando se les realiza un chequeo en médico en las instituciones de salud. Por esta razón las personas pueden sufrir cardiopatías y problemas renales sin saber que tienen hipertensión arterial.

Para diagnosticar una hipertensión arterial, el médico debe medir la presión arterial de la persona en estudio de forma consecutiva durante una semana. Es de destacar que la presión arterial puede variar según la hora del día, por lo que las mediciones deben realizarse a una misma hora.

Todos los adultos deben hacerse revisar la presión arterial cada 1 o 2 años si ésta fue menor de 120/80 mmHg en la lectura más reciente.

El objetivo del tratamiento es reducir la presión arterial, de tal manera que disminuya también el riesgo de complicaciones. Básicamente el médico recomendará cambios en el estilo de vida para mantener la presión arterial en un rango normal y si es necesario, indicará medicamentos. Lo fundamental es cambiar el estilo de vida

Es probable que se inicie un tratamiento medicamentoso si las lecturas de tensión arterial permanecen cerca o por encima de los siguientes niveles:

Número superior (presión sistólica) de 140 mmHg o más en personas menores de 60 años de edad Número superior de 150 mmHg o más en personas de 60 años en adelante Número inferior (presión diastólica) de 90 mmHg o más

Prevalencia en Cuba

En el año 1974, la Organización Mundial de la Salud (OMS) invitó a nuestro país a participar conjuntamente con otros 13 países en un proyecto de investigación titulado «Programa para el control Comunitario de la Hipertensión Arterial». Para ello, el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) elaboró el primer Programa Nacional para la prevención y control de la hipertensión arterial (HTA) basado en los criterios y recomendaciones de ese proyecto.

Para supervisar, controlar y evaluar dicho programa, se creó la Comisión Nacional de Hipertensión Arterial del MINSAP, la cual además participó conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en un proyecto similar al ejecutado por la OMS. En ambos estudios se adoptaron las cifras tensionales de 160 y 95 mmHg para clasificar como hipertensos a los individuos de 15 y más años; con éstas cifras la prevalencia en nuestro país era de 15% en las zonas urbanas y entre un 7 % y 8% en las zonas rurales.

En 1991 se revisó el Programa Nacional adoptándose las cifras de 140 y 90 mmHg por lo que los estimados de prevalencia se duplicaron. Durante el año 1995 se realizó la Primera Encuesta Nacional de Factores de Riesgo y Actividades Preventivas y esta corroboró lo que otros estudios territoriales efectuados en Cuba habían encontrado en cuanto a la prevalencia de hipertensión arterial, al registrarse un 30,6 % para zonas urbanas.

Según la OPS, sólo tres países: Canadá, Estados Unidos y Cuba, tienen niveles de control en la población superiores al 35%, que es el compromiso adoptado por los países de la región para 2019.

Más detalles

Artículos

Efectos de la cirugía bariática en pacientes obesos con hipertensión

La disminución intensiva de la presión arterial sistólica no aumenta el riesgo de accidente cerebrovascular

Síndrome metabólico, hipertensión arterial y adiposidad.

Colocación de un dispositivo de derivación porto sistémica en el tratamiento del paciente con hipertensión portal

Aprender Aprendiendo

CPICM Mayabeque

Teléfono

4752-1284

Correo electrónico cpicmmay@infomed.sld.cu



¡Estamos en Web! Visítanos en: www.cpicmha.sld.cu

Comité Editorial Lic. Rosa Bermello, MSc. Dra. Gilda Scull Scull Ing. Yrán Marrero

Sitios









